

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

## SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019



.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha..... )

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque solo una opción.							
<input type="checkbox"/> <b>OPTO</b> por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MOVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
<input type="checkbox"/> <b>OPTO</b> por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.							
En tal caso:							
<input type="checkbox"/> Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
<input type="checkbox"/> Manifiesto que <b>NO</b> dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que <b>AUTORIZO</b> a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Correo electrónico:				Nº teléfono móvil:			



UU3002W

<b>3</b>	<b>DATOS BANCARIOS</b>
IBAN: / / / /	
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad:	Provincia: Código Postal:

<b>4</b>	<b>DECLARACIONES</b>		
<b>DECLARO</b> , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:			
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.			
<input type="checkbox"/> Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.			
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.			
<b>Solicitadas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
		€	
<b>Concedidas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
		€	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> No se encuentra en ninguna de las situaciones de empresa en crisis, definida por el artículo 2.14 del Reglamento (UE) 702/2014, de la Comisión, de 25 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal en las zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículo 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. (DO L 193 de 1.7.2014).			

<b>5</b>	<b>CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES</b>		
<b>AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó *
N.º			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
<b>AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
N.º			
<b>CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE</b> (cumplimentar sólo en caso de persona física, no jurídica).			
Marque una de las opciones.			
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
<input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTE</b> y aportará copia del DNI/NIE.			
<b>CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE</b>			
Marque una de las opciones.			
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
<input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTE</b> y aportará copia del DNI/NIE.			
<b>CONSENTIMIENTO EXPRESO A LA CONSULTA DATOS DE CATASTRALES DE LA PERSONA INTERESADA</b>			

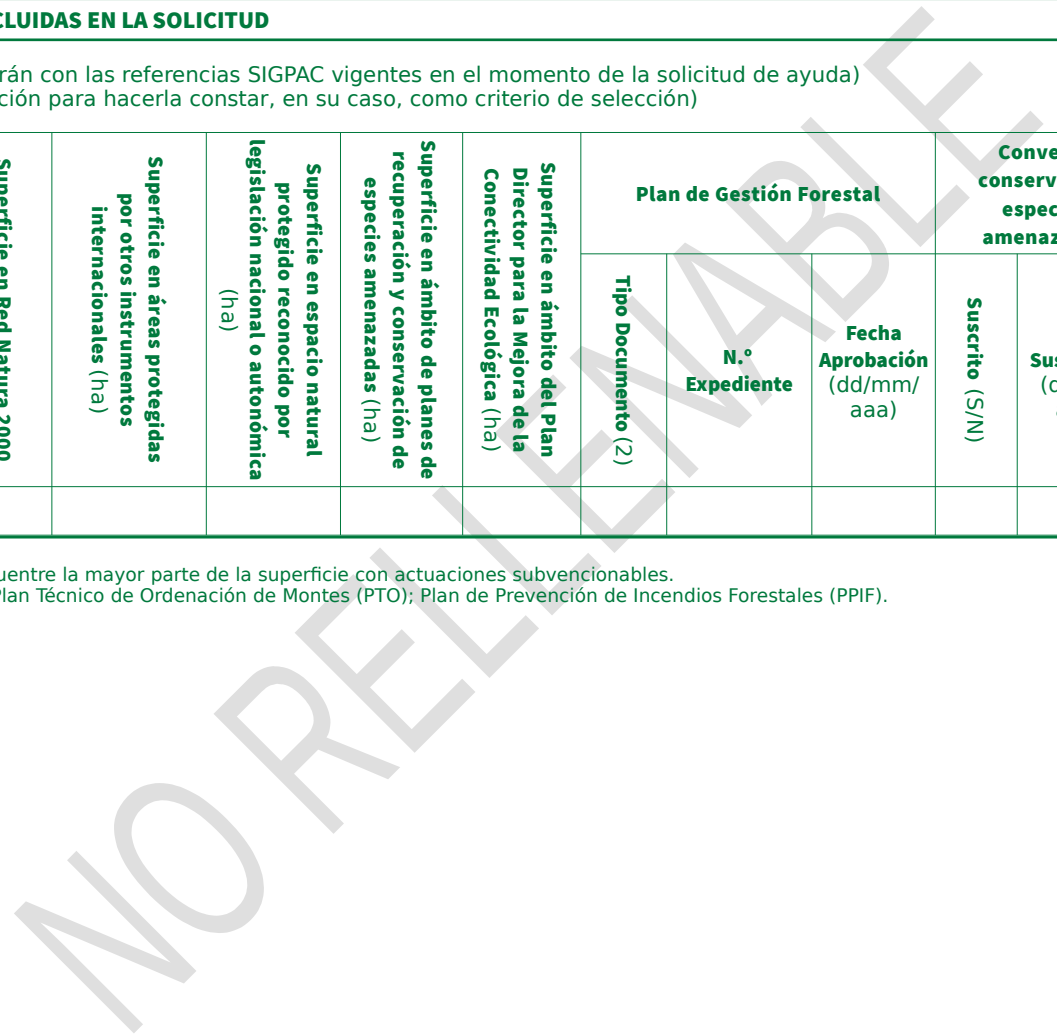
<b>5</b>	<b>CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES</b>
Marque una de las opciones. <input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para la consulta de sus datos catastrales a través de la Oficina Virtual de Catastro (OVC). <input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTE</b> y aportará copia del certificado catastral.	
<b>CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS</b> <b>ACEPTO</b> mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre (DOUE Serie L, núm. 347, de 20 de diciembre)	
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.	

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b>				
<b>6.1</b>	<b>TIPO DE SOLICITANTE.</b> (Marque lo que proceda):				
<input type="checkbox"/>	Persona física	<input type="checkbox"/>	Empresario/a individual	<input type="checkbox"/>	Empresa
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Comunidad de Bienes	<input type="checkbox"/>	Ayuntamientos
<input type="checkbox"/>	Sociedad de cazadores u otra entidad deportiva relacionada con la caza o la pesca - N.º Inscripción Registro Andaluz de Entidades Deportivas:				
<input type="checkbox"/>	Cooperativa - N.º Inscripción Registro Cooperativas:				
<input type="checkbox"/>	Agrupación sin personalidad jurídica distinta de Comunidad de Bienes				
<input type="checkbox"/>	Otra (especificar):				
<b>6.2</b>	<b>DATOS ESTADÍSTICOS Y DECLARATIVOS.</b>				
1. En caso de solicitante persona física:					
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):					
Casado en régimen de gananciales (S/N):			DNI cónyuge:		
2. En caso de solicitante Comunidad de Bienes/Hereditaria u otra agrupación sin personalidad jurídica:					
N.º Comuneros/Personas que componen la agrupación:					
3. Declaro que poseo Número de Identificación Fiscal electrónico, cuyo código electrónico vinculado es:					
4. Si son personas jurídicas, de carácter mercantil, marque lo que proceda:					
Número de personas que forma el Consejo Directivo de la Entidad:					
% de personas menores de 15 años:    de los cuales    % mujeres    % hombres.					
% de personas con edades comprendidas entre 15 -24 años:    de los cuales    % mujeres    % hombres.					
% de personas con edades comprendidas entre entre 25 - 40 años:    de los cuales    % mujeres    % hombres.					
% de personas mayores de 41 años:    de los cuales    % mujeres    % hombres.					

6		DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN														
6.3		DECLARACIÓN DE FINCAS INCLUIDAS EN LA SOLICITUD														
(La referencias a la finca se corresponderán con las referencias SIGPAC vigentes en el momento de la solicitud de ayuda) (Adicionalmente se declara esta información para hacerla constar, en su caso, como criterio de selección)																
N.º Finca	Denominación	Prov. (1)	Superficie Total (ha)	Superficie en Red Natura 2000 (ha)	Superficie en áreas protegidas por otros instrumentos internacionales (ha)	Superficie en espacio natural protegido reconocido por legislación nacional o autonómica (ha)	Superficie en ámbito de recuperación y conservación de especies amenazadas (ha)	Superficie en ámbito del Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica (ha)	Plan de Gestión Forestal			Convenio conservación especies amenazadas		Código SIPEA (Producción Ecológica) (6 dígitos + 1 letra)	N.º Certificado Gestión Forestal Sostenible	N.º Matrícula Coto de Caza
									Tipo Documento (2)	N.º Expediente	Fecha Aprobación (dd/mm/aaa)	Suscrito (S/N)	Fecha Suscripción (dd/mm/aaaa)			

(1) Código Siggpac de la Provincia donde se encuentre la mayor parte de la superficie con actuaciones subvencionables.

(2) Proyecto de Ordenación de Montes (POM); Plan Técnico de Ordenación de Montes (PTO); Plan de Prevención de Incendios Forestales (PPIF).



<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b>									
<b>6.5</b>	<b>DECLARACIÓN DE LAS PARCELAS QUE COMPONEN LAS FINCAS</b>									
Se emplearán tantas hojas de esta como sea necesario y tantas filas como parcelas compongan las fincas a declarar: (La referencias a la parcela se corresponderán con las referencias SIGPAC vigentes en el momento de la solicitud de ayuda) (La información aquí reflejada se emplea, en su caso, como declaración para ser tenida en cuenta como criterio de valoración)										
N.º Finca	Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Superficie SIGPAC (ha)	Superficies de la parcela según titularidad (ha) (1)				
						Propiedad	Copropiedad	Arrendamiento	Usufructo	Cesión

(1) Se informará la superficie (en ha) de la parcela, desglosada por cada uno de los regímenes de tenencia que la compongan

NO RELLENABLE

6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN							
6.6	DATOS DE LOS RECINTOS DONDE SE VAN A EJECUTAR LAS ACTUACIONES							
Código Superficie Actuación (1)	N.º Finca	Provincia	Municipio	Polígono	Parcela	Recinto	Uso SIGPAC	Superficie (ha)

(1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.

NO RELLENABLE

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA,  
PESCA Y  
ALIMENTACIÓN



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

## SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**

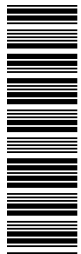


.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha.... )

**CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019**

<b>1</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)</b>											
<b>6.4</b>	<b>EQUIPAMIENTO Y PERSONAL</b>											
En caso de proponer actuaciones para realizar con los medios propios del solicitante, se ha de informar tanto la maquinaria y equipos de los que dispone como del personal asalariado.												
<b>6.4.1</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>											
	<b>N.º Inscripción ROMA</b> (12 dígitos)	<b>Matrícula</b>	<b>Año Adquisición</b>	<b>Tipo</b> (Tractor/Apero/ Remolque)	<b>Tipo Tracción</b> (Oruga/ Ruedas)	<b>Tipo Apero</b>	<b>Potencia</b> (CV)	<b>Capacidad Remolque</b> (l)				
<b>6.4.2</b>	<b>PERSONAL ASALARIADO</b>											
	<b>Grupo Cotización</b> (según Seguridad Social del 1 al 11)	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
	<b>N.º de personas asalariadas</b>											



003002W





(4) Tipo Tubos: codificación expuesta en el Anexo Informativo

(5) Tipo Jaula (protector individual) o Tipo Vallado (protección colectiva): codificación expuesta en el Anexo Informativo

(6) Inversión total sin IVA: En caso de solicitarse actuaciones del tipo R1, R2, R3 o BCS, se incluirá en este apartado el resultado de sumar los árboles y/o arbustos solicitados por su precio unitario de adquisición y por el coste unitario de las labores preparatorias y de plantación, además de las protecciones individuales o colectivas que se soliciten por sus precios unitarios. En caso de solicitarse actuaciones del tipo RN, se incluirá en este apartado el resultado de sumar los árboles y/o arbustos indicados por el precio unitario del resalveo, y/o las protecciones individuales o colectivas que se soliciten por sus precios unitarios

NO RELLENABLE

6.8		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A SOLICITAR - MEJORA DE LA VEGETACIÓN (Tratamientos Selvícolas)											
6.8.1		MEJORA DE LA VEGETACIÓN (Tratamientos Selvícolas) I											
Código Superf. Actua. (1)	Cód. Rodal (2)	Superficie Actuación (ha)	Pendiente Media (%)	FCC Arbórea inicial (%)	FCC Arbórea final (%)	Desbroce (MVD)			Corta Sanitaria (MVSC)			Inversión Total sin IVA (€) (4)	
						FCC Matorral (%)	Código Especie Principal Arbórea (3)	Precio Unitario sin IVA (euros/ha)	Medios Propios (S/N)	N.º Pies	Medios Propios (S/N)		Precio Unitario sin IVA (euros/pie)
<b>Total:</b>													

(1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.

(2) Código Rodal: será la identificación del rodal en el Plan de Gestión Forestal.

(3) Codificación expuesta en el Anexo Informativo

(4) Inversión total sin IVA: En caso de Desbroce (MVD), Clara (MVC) o Clareo (MVCL) se incluirá en este apartado el resultado de multiplicar la superficie de actuación (ha) por el precio unitario de la actuación (€/ha). En caso de Poda de formación (MVPF o Corta sanitaria (MVSC) se incluirá en este apartado el resultado de multiplicar el número de pies a podar o cortar por el precio unitario de la actuación (€/pie)

6.8		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A SOLICITAR - MEJORA DE LA VEGETACIÓN (Tratamientos Selvícolas)																
6.8.1		MEJORA DE LA VEGETACIÓN (Tratamientos Selvícolas) I																
Código Superf. Actua. (1)	Cód. Rodal (2)	Superficie Actuación (ha)	Pendiente Media (%)	FCC Arbórea inicial (%)	FCC Arbórea final (%)	Clara (MVC)			Clareo (MVCL)			Poda Formación (MVPF)			Inversión Total sin IVA (€) (4)			
						Intensidad de Corta (%) (respecto FCC inicial)	Medios Propios (S/N)	Precio Unitario sin IVA (euros/ha)	Intensidadde Corta (%) (respecto FCC inicial)	Medios Propios (S/N)	Precio Unitario sin IVA (euros/ha)	N.º Pies	Código Especie (3)	Medios Propios (S/N)		Precio Unitario sin IVA (euros/pie)		
<b>Total:</b>																		

- (1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.
- (2) Código Rodal: será la identificación del rodal en el Plan de Gestión Forestal.
- (3) Codificación expuesta en el Anexo Informativo
- (4) Inversión total sin IVA: En caso de Desbroce (MVD), Clara (MVC) o Clareo (MVCL) se incluirá en este apartado el resultado de multiplicar la superficie de actuación (ha) por el precio unitario de la actuación (€/ha). En caso de Poda de formación (MVPF o Corta sanitaria (MVSC) se incluirá en este apartado el resultado de multiplicar el numero de pies a podar o cortar por el precio unitario de la actuación (€/pie)

6.8 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A SOLICITAR - MEJORA DE LA VEGETACIÓN (Tratamientos Selvícolas)											
6.8.2 MEJORA DE LA VEGETACIÓN (Tratamientos Selvícolas) II											
Código Superf. Actua. (1)	Código Rodal (2)	Superficie Actuación (ha)	Fertilización de Quercíneas Adultas (FRT)				Poda Sanitaria (MVSP)			Inversión Total sin IVA (€) (3)	
			Medios Propios (S/N)	N.º Árboles encalado (pie)	Precio Unitario sin IVA encalado (€/pie)	N.º Árboles fertilización (pie)	Precio Unitario sin IVA fertilización (€/pie)	N.º Pies	Medios Propios (S/N)		Precio Unitario sin IVA (euros/pie)
<b>Total:</b>											

(1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.

(2) Código Rodal: será la identificación del rodal en el Plan de Gestión Forestal.

(3) Inversión total sin IVA: En caso de Fertilización., se incluirá en este apartado el resultado de sumar el número de árboles a encalar o fertilizar (pie) por el precio unitario de la actuación (€/pie) de encalado o fertilización. En caso de Poda sanitaria (MVSP) el resultado de multiplicar el numero de pies a podar o cortar por el precio unitario de la actuación (€/pie)

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

## SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**



.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha..... )

**CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019**

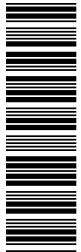
<b>1</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)</b>						
<b>6.9</b>	<b>RECONSTRUCCIÓN /REHABILITACIÓN DE MUROS DE PIEDRA (BMP)</b>						
Se empleará para la ejecución de estas actuaciones medios propios (S/N):							
Código Superficie Actuación (1)	Código Rodal (2)	Superficie Actuación (ha)	Longitud muro (m)	Puntos de mejora (n.º)	Volumen total a mejorar (m³)	Precio unitario sin IVA (€/m³)	Inversión Total sin IVA (€) (3)
<b>Total:</b>							

(1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.

(2) Código Rodal: será la identificación del rodal en el Plan de Gestión Forestal.

(3) Inversión total sin IVA: Se incluirá en este apartado el resultado de multiplicar el volumen total a mejorar (m³) por el precio unitario de la actuación (€/m³)



003002W

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA,  
PESCA Y  
ALIMENTACIÓN



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

## SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**

.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha..... )

**CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019**



<b>1</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>																
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:											SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		DNI/NIE/NIF:				
<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)</b>																
<b>6.10</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE ABREVEDEROS – CON MEJORA (BMA) O CONSTRUCCIÓN (BCA) DE BALSAS Y CHARCAS (INCLUIDO CERCADO)</b>																
Se empleará para la ejecución de estas actuaciones medios propios (S/N):																	
Cód Superf. Actuac. (1)	Cód Rodal (2)	Superficie Actuación (ha)	Coord UTM (3)		Construcción o mejora balsa o charca					Construcción Abrevaderos			Cercado balsa o charca		Inversión Total sin IVA (€) (5)		
			X	Y	Volumen Balsa / Charca (m <sup>3</sup> )		Altura max Balsa / Charca (m)		Impermeabilización (S/N)	Precio Unitario sin IVA (€/m <sup>3</sup> )	Longitud abrevaderos (m)	N.º abrevaderos	Precio Unitario sin IVA (€/unidad)	Longitud Cercado (m)		Tipo Cercado (4)	Precio Unitario sin IVA (€/m)
					Inicial	Final	Inicial	Final									
<b>Total:</b>																	

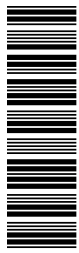
(1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.

(2) Código Rodal: será la identificación del rodal en el Plan de Gestión Forestal.

(3) Contendrá la coordenadas X, Y UTM del centro de la balsa o charca.

(4) Tipo Cercado: codificación expuesta en el Anexo Informativo

(5) Inversión total sin IVA: Se incluirá en este apartado el resultado de sumar el volumen de la construcción o mejora de balsa o charca (volumen final – volumen inicial) por el precio unitario de la actuación (€/m<sup>3</sup>), más el número de abrevaderos a construir por su precio unitario (€/unidad) más, en su caso, la longitud del cercado (m) por su precio unitario (€/m).



003002W

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

## SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**



.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha..... )

**CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019**

<b>1</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)</b>								
<b>6.11</b>	<b>CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTOS PROTECCIÓN ALCORNOCAL (BAL)</b>								
Se empleará para la ejecución de estas actuaciones medios propios (S/N):									
Cód Superf. Actuac. (1)	Cód Rodal (2)	Superficie Actuación (ha)	Superf Total Coto (ha)	Superf Total Cerramiento (ha)	N.º Módulos	Longitud Total Cercado (m)	Tipo Cercado (3)	Precio Unitario sin IVA (€/m)	Inversión Total sin IVA (€) (4)
<b>Total:</b>									

(1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.

(2) Código Rodal: será la identificación del rodal en el Plan de Gestión Forestal.

(3) Tipo Cercado: codificación expuesta en el Anexo Informativo

(4) Inversión total sin IVA: Se incluirá en este apartado el resultado de multiplicar el volumen total a mejorar (m<sup>3</sup>) por el precio unitario de la actuación (€/m<sup>3</sup>)



003002W

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**



.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha.... )

**CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019**

<b>1</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:			SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
			DNI/NIE/NIF:

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)</b>											
<b>6.12</b>	<b>OTRAS ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE</b>											
Cód Superf. Actuac. (1)	Código Rodal (2)	Superficie Actuación (ha)	Majanos (BME)			Cajas Nido (CND)			Vado sanitario (VSN)			Inversión Total sin IVA (€) (3)
			Medios Propios (S/N)	N.º de Majanos (unidad)	Precio Unitario sin IVA (€/unidad)	Medios Propios (S/N)	N.º de Cajas Nido (unidad)	Precio Unitario sin IVA (€/unidad)	Medios Propios (S/N)	N.º Vados (unidad)	Precio Unitario sin IVA (€/vado)	
<b>Total:</b>												

(1) Se identificará cada superficie de actuación siguiendo el siguiente patrón: SN, siendo N un ordinal consecutivo, que coincidirá con la identificación de la superficie en la documentación gráfica que se presentará en el trámite de audiencia o al solicitar el informe de no inicio.

(2) Código Rodal: será la identificación del rodal en el Plan de Gestión Forestal.

(3) Inversión total sin IVA: Se incluirá en este apartado el resultado de sumar el número de majanos solicitados por su precio unitario (€/ud) más, en su caso, el número de cajas nido por su precio unitario (€/ud) y/o el número de vados sanitarios a construir por su precio unitario (€/ud)





# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

## SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019



.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha..... )

<b>1</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)</b>			
<b>6.13</b>	<b>REDACCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS (PRY)</b>			
N.º Finca	Documentos de Ordenación / Plan Técnico de Caza		Proyectos de Obras	
	Tipo de operación (2)	Inversión Total sin IVA (€) (1)	Redacción de Proyectos de Obra para Construcción o Mejora de Balsas o Charcas	Inversión Total sin IVA (€) (1)
			<input type="checkbox"/>	
<b>Total:</b>			<b>Total:</b>	

(1) Inversión total sin IVA: Se incluirá en estos apartados el coste de los trabajos de redacción o revisión de los documentos solicitados  
(2) Correspondiendo: (1) Revisión de Proyecto de Ordenación/Plan Técnico de Ordenación, (2) Redacción de Proyecto de Ordenación/Plan Técnico de Ordenación, (3) Redacción de Plan Técnico de Caza, (4) Revisión de Plan Técnico de Caza



# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

## SOLICITUD

**AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)**



**CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2019**

.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha..... )

<b>1</b>	<b>DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:

<b>7</b>	<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS</b>
<p>A seleccionar cuando proceda:</p> <p><input type="checkbox"/> 1.- Solicitante es titular de un plan técnico o proyecto de ordenación de montes en el momento de la presentación de la solicitud de ayuda. 5 puntos. N.º de expediente:</p> <p><input type="checkbox"/> 2.- Solicitante con superficie de su finca certificada bajo el sistema de producción ecológica: 5 puntos.</p> <p><input type="checkbox"/> 3.- Solicitante con superficie de su finca certificada para gestión forestal sostenible. 5 puntos.</p> <p><input type="checkbox"/> 4.- Finca cuya superficie esté incluida al menos en un 50% en el ámbito de los Planes de Recuperación y Conservación de especies catalogadas como amenazadas. 6 puntos.</p> <p><input type="checkbox"/> 5.- Finca cuya superficie esté incluida al menos en un 50% en el ámbito del Plan Director para la mejora de la conectividad ecológica en Andalucía. 6 puntos.</p> <p><input type="checkbox"/> 6.- Finca con superficie incluida en espacio protegido de la Red Natura 2000 o en áreas protegidas por otros instrumentos internacionales y que ésta sea superior al 50% de su superficie total: 6 puntos. (*)</p> <p><input type="checkbox"/> 7.- Finca con superficie incluida en espacio protegido de la Red Natura 2000 o en áreas protegidas por otros instrumentos internacionales y que ésta sea igual o inferior al 50% de su superficie total: 5 puntos. (*)</p> <p><input type="checkbox"/> 8.- Finca con superficie incluida en espacio natural protegido reconocido por la legislación nacional o autonómica y que ésta sea superior al 50% de su superficie total: 4 puntos. (*)</p> <p><input type="checkbox"/> 9.- Finca con superficie incluida en espacio natural protegido reconocido por la legislación nacional o autonómica y que ésta sea igual o inferior al 50% de su superficie total: 3 puntos. (*)</p> <p>* En el caso de que la finca forme parte de varios tipos de áreas protegidas indicadas en las opciones anteriores, para aplicar estos criterios se escogerá la situación a partir de la cual se obtenga mayor puntuación.</p> <p><input type="checkbox"/> 10.- Finca con superficie menor de 400 ha: 5 puntos.</p> <p><input type="checkbox"/> 11.- Finca con superficie de 400 ha a 1.000 ha: 3 puntos.</p> <p><input type="checkbox"/> 12.- La persona solicitante es mayor de 18 años y menor de 41, a fecha de solicitud de ayuda: 1 punto.</p> <p><input type="checkbox"/> 13.- La persona solicitante es mujer: 1 punto.</p> <p><input type="checkbox"/> 14.- Cuando el solicitante sea una Sociedad de cazadores o cualquier otra entidad deportiva relacionada con la caza o la pesca en el ámbito de la Comunidad Autónoma. 1 punto.</p> <p><input type="checkbox"/> 15.- Fincas que hayan suscrito convenio de colaboración, desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha de publicación de la presente orden, con la consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía, para la conservación de especies amenazadas. 6 puntos.</p> <p>Se obtendrá la puntuación del criterio de selección siempre que alguna de las acciones solicitadas y admisibles lo cumplan.</p> <p>Mínima puntuación para obtener la ayuda: 5 puntos.</p> <p>En caso de empate tendrán preferencia aquellas solicitudes con menor importe de ayuda. En caso de que persista el empate, se priorizarán las solicitudes que hayan obtenido puntos por el criterio 13, y en caso de que el empate continúe, se priorizarán las solicitudes que hayan obtenido puntos por el criterio 1, a continuación el criterio 2, y así sucesivamente.</p>	



003002W

<b>8</b>	<b>SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>Me <b>COMPROMETO</b> a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y <b>SOLICITO</b> la concesión de la subvención por importe de:</p> <p style="text-align: center;">En _____ a _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

**ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS**

**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, nº 50, C.P 41.071 , Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: [dpd.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cagpds@juntadeandalucia.es).
- c) Los datos personales que nos proporciona se tratarán con la finalidad de tramitar, gestionar y hacer seguimiento de las subvenciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible cuya base jurídica es la Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Medida 08. Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques; Submedida 8.5; Operación 8.5.1. Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales).
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación u oposición a su tratamiento, como se indica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos estarán disponibles en la siguiente dirección electrónica: [https:// www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos](https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos)

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como de cualquier documentación que obre en poder de la Administración en virtud del artículo 28, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.